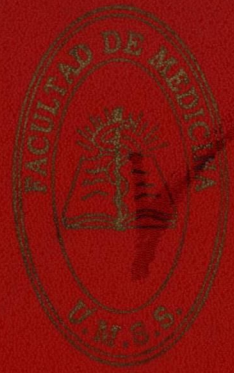




UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA



**POLÍTICAS NACIONALES EN SALUD MATERNA Y
SU EFECTO EN LA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD
MATERNA**

**TRABAJO PRESENTADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE ESPECIALIDAD EN:
ENFERMERIA EN OBSTETRICIA Y PERINATOLOGÍA**

DEMETRIA ARNEZ ARNEZ

**COCHABAMBA - BOLIVIA
1999**

INDICE

	Pag.
ANTECEDENTES.....	1
INTRODUCCION.....	2
I. CONCEPTOS.....	4
II. SITUACION DE MORTALIDAD MATERNA.....	7
III. POLITICAS Y ESTRATEGIAS DE SALUD MATERNA.....	12
IV. PLAN NACIONAL DE SUPERVIVENCIA DESARROLLO INFANTIL Y SALUD MATERNA 1989-1993	13
V. PLAN NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN ACELERADA DE LA MORTALIDAD MATERNA Y PERINATAL 1994-1997.....	20
VI. PLAN ESTRATEGICO DE SALUD DE LUCHA CONTRA LA POBREZA (P.E.S.) 1997-2002	27
VII. CONCLUSIONES.....	31
BIBLIOGRAFIA	35

Antecedentes.

La Mortalidad Materna es una injusticia social que ocurre en nuestro país. Somos una nación subdesarrollada, razón por la cual debemos luchar por nuestras mujeres y madres para no seguir contribuyendo al sub-desarrollo. Los niños y hogares quedan desamparados, sin poder seguir adelante, solo en busca de supervivencia. A parte de la situación materna que le incrementa las responsabilidades y ocupaciones a la mujer, vemos que su papel de mujer, sin tomar en cuenta la maternidad, es disminuida en la sociedad, es relegada, su trabajo no es valorado, y sufre de explotación. Es así que también dentro del matrimonio la nominación de la mujer casada refleja el patriarcado legal. Solamente seis países dan oportunidad a que la mujer pueda escoger su gentilicio, mantener el apellido de soltera o tomar el del marido. Esta situación en nuestro país, es más acentuada en el área rural por el mismo nivel de analfabetismo y niveles de instrucción precarias donde sí reina el patriarcado.

“La ley declara que hay igualdad de derechos y deberes entre los cónyuges en todos los países en que se dispone de información; sin embargo, analizando las disposiciones ya mencionadas se observa que hay países donde la declaración de equidad es contra dicha por el contexto de la ley que tácita o explícitamente va concediendo al hombre mejores condiciones”.⁽¹⁾

En nuestro país se tiene la oficina de género cuya misión es tomar determinaciones que aseguren la igualdad entre los derechos del hombre y la mujer. Pero, sin avanzar lejos, tenemos la situación de las elecciones nacionales, donde al menos el 30% de la conformación de cada frente deberá corresponder a las mujeres, entonces las mujeres que participen, así sea con mucho interés no podrán hacer prevalecer su propuesta fácilmente así tengan una fundamentación muy razonada y aceptada, ya que ellas siempre serán menos en cantidad, no podrán alcanzar a obtener mayoría de votos en ningún concejo municipal, por esta situación será justo que a la mujer se de la opción de solo el 30%?; no

(1) OPS-OMS; “La Salud de la Mujer en las Américas”, pag. 43.

será que es un símbolo para que las autoridades manifiesten que se da lugar a la participación de la mujer? Porque en la practica las mujeres seguimos discriminadas en toda la extensión de la palabra.

Introducción.

La tasa de Mortalidad Materna es un indicador indirecto del nivel de desarrollo de un país; en el nuestro son las más elevadas en relación a otros países subdesarrollados; y dentro el mismo país existen diferenciaciones según características de la zona; por ejemplo la mortalidad materna es de "48 x 10 000 nacidos vivos" (1) y en la región minera es más lamentable " De acuerdo a la División Materno Infantil del Ministerio de Salud, la mortalidad materna alcanza a 52 x 10 000 en las provincias estudiadas. Las condiciones desfavorables de la mujer en las zonas mineras relacionadas con el acceso a los servicios de salud, condición de vivienda y alimentación , supone un índice más alto para estos sectores." (2)

Consideramos que las muertes maternas se dan por una situación concreta que es la falta de atención de una emergencia obstétrica, o también una situación de riesgo no identificada oportunamente y sobre añadida de una mala atención.

Estos sucesos que son tragedia para la sociedad cuando se analiza a profundidad son muy lamentables, razón por la cual es importante analizar las políticas en salud que dan los diferentes gobiernos y los resultados que han logrado en la disminución de las tasas de mortalidad materna, o, en términos más reales; para reparar las injusticias sociales que se presentan y se viven a diario. El análisis se lo realiza de la última década desde la gestión 1989 a 1998.

1.- Ministerio de Salud, Plan Nacional de Supervivencia Desarrollo Infantil y Salud Materna, Pag 5

2.- UNICEF, Grupos Postergados de Bolivia, Pag 214

De esta forma fortalecemos la pobreza, porque en los hogares que no existe una madre la familia se desintegra, los niños entran al círculo del hambre se obstaculiza con la educación por no poder solventar los gastos económicos, presentándose índices elevados de deserción escolar en sus diferentes niveles.

El presente trabajo pretende realizar un análisis de las políticas de salud materna determinadas y aplicadas en diferentes gestiones, tomando en cuenta la última década; para tener mayor comprensión analizaremos las políticas planteadas su desarrollo, el avance logrado con estos; e intentando relacionar el nivel de contribución que tuvo cada una en la disminución de Mortalidad Materna.